



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DEL CONVENIO
COLECTIVO DEL CENTRO MEDICO**

1 DE JULIO DE 1986

RIO PIEDRAS, PUERTO RICO

Hoy es un día de logros, pues una vez más, ha triunfado el diálogo abierto; la firma del nuevo Convenio Colectivo del Centro Médico reafirma el valor de la negociación colectiva como un proceso de entendimiento efectivo y razonable entre dos partes.

En 1985, cuando asumimos el gobierno del país, encontramos que el Centro Médico contaba con mil novecientos empleados cuyas condiciones de trabajo no se habían mejorado en los últimos ocho años. La dedicación de los trabajadores durante esos años tenía por recompensa la negación de los sueldos y beneficios marginales que merecían.

A esta situación se sumaban el deterioro y el hacinamiento en que se encontraban las facilidades del Centro. Este carecía de equipo moderno para el tratamiento de sus pacientes. Más grave aún era la ausencia de un Plan de Desarrollo para establecer metas y objetivos. El Centro Médico había caído en la

desatención de los servicios y el aislamiento institucional.

Por si fuera poco, para el 30 de julio de 1985, las deudas de las instituciones consumidoras se proyectaban en \$62.8 millones de dólares; los compromisos pendientes de pago sumaban 43 millones. Ante este panorama, no es de extrañar, la falta de atención al sector laboral que hubo en el Centro Médico.

A pesar de la magnitud de la crisis, nos lanzamos a la forja del cambio, cierto que con esfuerzos y sacrificios, pero los logros alcanzados bien los han merecido. Entre los logros, destacan las enmiendas a la Ley que garantizan la participación de todos en los procesos de la Administración y aseguran la solvencia del esquema financiero; destacan igualmente, la construcción del Helipuerto, la remodelación y ampliación de la Sala de Emergencias. Hemos adquirido equipo moderno para clínicas externas, reconstruido el

sistema eléctrico y asignado fondos para laboratorios nuevos. En adición a esto, hemos aprobado la creación del Centro Cardiovascular para Puerto Rico y el Caribe, y de un Centro de Traumatología. El Centro Médico cuenta ahora con mecanismos efectivos para garantizar la calidad de sus servicios.

Sin embargo, reconocemos que todavía hay mucho por hacer. La modernización y mejora total del Centro Médico supone una inversión millonaria y, lamentablemente, nuestros recursos económicos son limitados. Sólo el trabajo en equipo y la dedicación pueden compensar estas limitaciones. Sólo a través de una labor unida superaremos los escollos para brindar a nuestro pueblo servicios de salud adecuados. El Gobierno celebra el ambiente de comprensión que ha existido durante la negociación ya que a pesar de las dificultades se ha logrado un acuerdo satisfactorio que establece un balance entre la prestación de los servicios de salud para el pueblo y los beneficios para los empleados del Centro Médico.

No ha sido fácil, tras la crisis económica heredada, determinar y conseguir los fondos necesarios para pagar unos aumentos y beneficios marginales que hicieran justicia a nuestros empleados; sin embargo, en nuestro empeño por mejorar las condiciones de trabajo, hemos llegado al acuerdo que hoy firmamos; éste es, definitivamente, un logro para ambas partes y, por supuesto, para Puerto Rico. Les felicito en nombre de nuestro pueblo.

Ustedes han demostrado que la Isla, aun en los momentos de crisis, podemos ofrecer servicios adecuados de salud; con la dedicación de trabajadores cuya vocación es capaz de superar las dificultades económicas en pos del bienestar general; estos servicios brindados al pueblo puertorriqueño constituyen una nueva forma de patriotismo que impulsa nuestro Gobierno y que conducirá a nuestra isla, por los derroteros de la bonanza física y espiritual, hacia el futuro deseado por todos.